La responsabilidad del profesionista

La responsabilidad

En castellano el término responsabilidad se puede entender en dos significados:

1.- Obligación de asumir las consecuencias de los propios actos; por ejemplo, se dice: “el director del proyecto será responsable, si hay errores en él”.

2.- Cualidad de ver a priori aquellas consecuencias; por ejemplo, se dice: “no es un hombre responsable; no toma medidas para evitar accidentes”.

Obligación de asumir consecuencias

La responsabilidad, como obligación de asumir consecuencias cabe encontrarla en el campo de los deberes permanentes (obligaciones del propio estado) y en el campo de los deberes adquiridos (por convenio, contrato, etc.).

En el primer campo, no es lícito transferir responsabilidades a otras personas; en el segundo campo, cabe la transferencia, si estas otras personas son idóneas y lo aceptas, o si ocupan un puesto jerárquico en el que cae forzosamente la transmisión en determinadas circunstancias: esta transmisión puede producirse en sentido descendente o ascendente en el organigrama jerárquico.

La más típica de las ascendentes se produce al ejercer el mando jerárquico, ordenando una actuación a la persona subordinada, cuando esta ya había dado su opinión en sentido contrario: en tales casos el subordinado traslada automáticamente la responsabilidad a su superior jerárquico. Sin embargo, esto no le autoriza a actuar en la dirección en la que el deseaba encaminarse, si es distinta de la que le mandas. En resumen: el subordinado, en principio, no puede descargarse de su obligación de obedecer y debe actuar en la dirección que le manden; pero si se puede descargar en su jefe, la responsabilidad de las consecuencias, porque antes había manifestado su convicción de que aquello era desacertado.

La responsabilidad como cualidad previsora

La responsabilidad como cualidad del sujeto (aquí, el ingeniero en su profesión), es la sagacidad de ver a priori las posibles consecuencias, y actuar de acuerdo con la prudencia para conseguir los bienes y evitar los males.

Es cualidad que escasea: el mundo profesional está lleno de “buenas personas”, pero con poca perspicacia (no la tiene o no la cultivan) para prever consecuencias de sus acciones u omisiones.

Ejemplo: Entre ingenieros no es raro encontrar personas muy responsables en lo económico pero muy poco previsoras de las consecuencias de falta de especificaciones y, en general del contenido de los documentos técnicos, (posibles omisiones).

Tipos de irresponsabilidad profesional

La exposición resulta más clara si la responsabilidad se describe en sus aspectos negativos, o sea, en las formas de ser irresponsable; para indicar los diversos tipos, se ponen ejemplos, no para el ingeniero, sino en forma general.

1ª. Por no comprobar o no preparar

Ejemplo: muchos accidentes en carretera no se hubieran producido de haber comprobado los frenos y la presión de las ruedas; el irresponsable corre, suponiendo que todo aquello está bien, pero sin comprobarlo.

Un ingeniero no debe poner en servicio una instalación eléctrica industrial, sin comprobar las conductancias a tierra de armarios y carcasas; así no se electrocuta nadie.

2ª. Por desentenderse

A quien corresponden funciones de vigilancia, le afecta la responsabilidad de mantenerla (sin interrupciones), o avisar antes de marcharse. A quien le corresponde proteger un asunto, le afecta la obligación de afrontar los problemas cuando surjan y no más tarde, pues habrán crecido y será más difícil seguir logrando la protección.

El irresponsable puede poner en peligro a las personas y/o bienes económicos, por desentenderse de algo que depende de él, aunque en aquel momento no lo tenga presente.

Ejemplos:

Quien tiene un perro, no puede desentenderse de que ensucie las calles o que muerda a alguien.

Quien instala un reloj público, no puede desentenderse de él; si se para o se retrasa, por que puede causar engaño a los que confían en él. Si no mantienen la hora, mejor sería no haberlo puesto.

Quien aceptó el encargo de una función, no debe esperar que le recuerden a menudo que tiene aquel encargo, para seguir cumpliendo con lo que aquella función comporta.

3ª. Por no exigir

Ejemplo:

Una actividad industrial, cuyo producto tenga altas exigencias de calidad, hace ineludible que se organicen las adecuadas formas de trabajar, y de controlar el riesgo de insuficiencia de aquella calidad: hay que exigirlas a las personas.

Cuando se ha aceptado una función, que implica gobernar algo (personas o actividades), no se puede dejar de exigir lo que sea necesario.

**4ª. Por actuar ignorando la trascendencia**

Así como no deben tirarse piedras, cuando no se alcanza a ver dónde caen, no deben transmitirse noticias, que puedan dañar a personas o instituciones, si no se sabe o no se puede medir lo que alguien podrá hacer con tales noticias. En la misma línea, no debe hacerse público un dato que se conservaba dentro de un ámbito, sin permiso de quien pueda sufrir de sus consecuencias posibles de sacarlo de aquel ámbito. Entre compañeros de trabajo, esta es la causa de muchas rupturas de buenas relaciones. Hay diversos grados de ámbitos: de pocas personas, de empresa, de sector de empresas, de publicación en prensa, de publicidad, etc. Algunos temas, que lógicamente se manejan en uno de estos niveles, no deben pasar a niveles superiores, sin el consentimiento de las partes afectadas.

5ª. Por salirse de su lugar

Una de las formas de ser irresponsable es no darse cuenta (o no querer darse), del lugar que a uno le corresponde por las circunstancias o por que se le han asignado; asimismo, no darse cuenta del nivel de atribuciones que realmente tiene, etc.

Ejemplo:

Hay quien maneja datos técnicos desproporcionados a su nivel de conocimientos. Hay quien actúa como si tuviese un mando que no tiene (no se le dio nadie): hay quieren viaja con unos niveles de lujo desproporcionados a su categoría (a cuenta de la empresa, por supuesto).

6ª. Por estorbar

Ejemplo:

En el tráfico urbano, muchos atascos son consecuencia de detenerse tranquilamente, sin pensar que otros vienen en cola por detrás.

En la carrera profesional de una persona dentro de su empresa, otras personas pueden hacerle también de “tapón”. Una vez esto será intencionado, pero otras veces es solo por no querer darse cuenta de que se han parado delante de él.

7ª. Por no medir las circunstancias de otros

Cuando se actúa contando solo con el estado de ánimo propio (sin tener en cuenta el de los demás).

Ejemplo:

Uno se dirige a un público, que , por su estado de ánimo, está esperando oír determinadas ideas: diga lo que diga, el público asegura haber oído lo que esperaba oír, a poco ambiguo que haya estado quien hablo; debía haber contado con los prejuicios, climas de exigencia, etc., y no haberse expresado en formas inequívocas (no interpretables); aunque, con cinta magnetofónica, pudiera demostrar que lo que dijo no podía entenderse como lo entendieron, él es responsable de lo que entendieron, no de lo que él quiso decir.

Responsabilidad en las actuaciones del ingeniero

En muchas actividades del ingeniero, su trabajo lo realiza en equipo con otros técnicos de su nivel, o con personas subordinadas.

En el primer caso se plantea a veces la atribución de responsabilidades, y en el segundo caso, la transmisión de ellas dentro del organigrama.

En diseño de proyectos

Un buen proyecto, debe siempre tener una unidad (de acuerdo con su fin) y normalmente se designa un director del proyecto. En tal caso él aprueba o modifica las soluciones y decisiones de cada rama; si el no desciende a todos los niveles de detalle, puede delegar en otros esta función; le cae asi la responsabilidad de un posible fallo en cualquier nivel, salvo que, se especifique, en algún aspecto, lo contrario. Esto será lógico hacerlo en la medida en la que alguna rama sea muy independiente del conjunto. El director queda responsable entonces, solo de la adecuación al conjunto de aquella parte del proyecto, pero no de su buen funcionamiento específico.

En dirección de trabajos

Análogamente se podría hablar de los equipos de dirección de trabajos, control de calidades, etc.

Cuando en un equipo de trabajo hay ordenamiento jerárquico, las responsabilidades corresponden siempre a los vértices del organigrama, en las relaciones del grupo hacia otros, pero dentro del grupo puede haber personas concretas responsables.

Ejemplo:

En el caso de un plano que salió con un error, se discutirá si aquel tipo de error debía ser detectado por el jefe de proyectistas, por el ingeniero especialista de aquella rama o por el inspector de la ejecución; pero, hacia la empresa-cliente, es el director del proyecto el responsable de aquel error. Si este intenta disculparse, diciendo que el autor de la equivocación fue uno de los proyectistas, cometería una falta de responsabilidad profesional, aparte de la poca elegancia que demostraría como jefe de un equipo.

**En el conjunto del proyecto**

Los males que surgen en la ejecución de los proyectos, deben ser objeto de análisis, para determinar si han sido, consecuencia del diseño, especificaciones, etc., o si se han producido por la falta de calidad, en los materiales, en las operaciones, etc. Es muy frecuente que se superpongan ambas causas.

Ejemplo:

Un gerente de empresa excusa un error explicando al cliente, que el ingeniero se equivocó y lo va a cambiar o sancionar.

Un ingeniero explica que el error lo cometió el delineante (ahora se llega a intentar colocar la culpabilidad a la computadora)

En funciones remuneradas

Otro principio de ética, es que hay que asumir la responsabilidad de los temas por los que se percibe remuneración, en lo que concierne a quien remunera, a sus intereses, etc.

Ejemplo:

Toda vigilancia, auditoria, intervención, asesoría, etc. Retribuida en forma periódica, hace responsable a quien cobra, de lo que suceda y hubiera podido preverse.

El ingeniero que cobra por inspección de trabajos es siempre responsable de su calidad, plazo y costo.

Responsabilidad por firma de documentos

Salvo los casos en los que la firma quiere dar constancia de quien es el verdadero autor del trabajo, en los campos de la administración, normalmente, firmar un documento significa simplemente asumir como propio aquel documento; no se plantea la veracidad de ser realmente el autor.

En tales casos cae sobre la persona firmante la responsabilidad incluso desde los puntos de vista legal, jurídico, fiscal y judicial, económico, etc.

La firma de los titulados

En España no es raro el caso en el que la persona que oficialmente firma no es el auténtico autor del documento.

Ejemplo:

Unas veces esto sucede por que quien realmente es el autor está impedido por algún ordenamiento de incompatibilidades, y pide a otra persona que ponga su nombre, cobre y le entregue todo o parte de lo cobrado. Otras veces se trata de que el autor del documento es el interesado en su tramitación, y no tiene el titulo requerido: busca al titulado capaz, y le paga por poner su firma.

Funcionario que administra determinada concesión de permisos por lo cual es incompatible con ser el autor de los proyectos, pero el admite ocultamente encargos de proyectos con la firma de un amigo suyo.

Aceptación de encargos profesionales sin libertad creativa

En los casos antes citados, el profesional acepta desarrollar un proyecto o un estudio atendiéndose a una definición completa de las soluciones, formas, dimensiones, materiales, etc. Y se plantea a veces si es esto ético por rebasar los límites de la profesionalidad.

Cada profesional libre, según la categoría que como “técnico creativo” crea tener, puede aceptar o rechazar el encargo que le ofrezcan, en la medida en la que se considere que el grado de previa definición rebase límites de su dignidad profesional; pero si por cualquier razón acepta, por mucha altura que crea tener, se debe al cliente que le paga, y ha de atenerse a lo que él quiera.

Caso 1

Álamo

La empresa Álamo es una empacadora de productos alimenticios que se dedica a fabricar chiles jalapeños, duraznos en almíbar, toronjas en gajos, néctares y juegos enlatados.

La empacadora cuenta con un proveedor que le surte todos los tipos de latas que utiliza en sus productos. En una ocasión, álamo le compro una cantidad muy grande de latas para jugos, pues las ofrecía a buen precio. Como es costumbre, se hicieron algunas pruebas de laboratorio para determinar los procedimientos del producto y la calidad de los mismos. Los resultados que se obtuvieron en este estudio no fueron positivos, porque se encontró que las latas utilizadas para los jugos desprendían ciertos residuos tóxicos, los cuales, al mezclarse con el jugo, podían causar problemas de salud a los consumidores.

El encargado del laboratorio, al conocer los resultados del análisis, se comunicó con el dueño para informarle la situación. El dueño le ordeno no parar la producción y le fijo que el asunto era confidencial y que nadie debía enterarse, que el después decidiría que hacer.

El encargado del laboratorio no sabe qué hacer, pues siente que es su obligación para la producción.

¿Qué haría usted en el lugar del encargado del laboratorio?

Caso 2

El caso de Sylvia

Sylvia es una ingeniera química que se graduó de la universidad autónoma de su localidad. Después de un año de experiencia laboral volvió a la escuela con el fin de obtener su maestría en administración.

Una vez que Sylvia había terminado su maestría, se dedicó a buscar trabajo a fin de pagar la deuda que había contraído en la universidad por sus estudios de postgrado. Al principio tuvo algunas dificultades pero al fin logro un puesto en “el mejor pan”, una compañía dedicada a la elaboración de pan y otros productos a base de harina. El problema se presentó después de algún tiempo de haber estado trabajando en un puesto administrativo de nivel medio, y teniendo como una de sus responsabilidades el control de procesos relacionados con la seguridad ambientar interna y externa de la organización.

Planteamiento que hace Sylvia: esta mañana llego a mi oficina el Sr. Martínez para decirme que en su departamento acaban de desarrollar un avance técnico aplicable al proceso de molido y necesitaban mi aprobación para ponerlo en marcha. Esta nueva técnica hace que la harina utilizada en la elaboración de pan le dé una textura más uniforme y ligera que la harina convencional. Desafortunadamente, se trata de un proceso que desprende una mayor cantidad de polvos que lo habitual. Actualmente tenemos un equipo que controla estas emisiones, pero el nuevo proceso excedería la capacidad de dicho equipo, de tal manera que las emisiones del polvo excederían los límites permitidos legalmente. Como aún no existe un equipo de control más avanzado, la compañía no puede implementar mejores medidas para controlar los polvos. Esta opción la tendríamos quizá en dos años. Sin embargo, si nos esperamos hasta entonces para introducir el nuevo proceso, la competencia muy probablemente tomaría la delantera en la implementación de esta innovación.

El Sr. Martínez quiere usar el nuevo proceso durante el tercer turno (que trabaja desde las 10 p.m. hasta las 6 a.m.) si se usa el proceso durante este lapso de tiempo, se podría introducir el nuevo tipo de harina, y el exceso de contaminación no se detectaría ya que ocurriría durante la noche. Se piensa que para cuando la demanda crezca lo suficiente como para requerir un segundo turno, el nuevo equipo de control de emisiones debe estar ya disponible.

¿Qué me aconsejas? ¿Debo mostrarme a favor de esta propuesta o debo tratar de impedir su aprobación?